

GUÍA DOCENTE

Tendencias Profesionales en el Periodismo Actual: Retos Éticos y Narrativos

MÁSTER U. EN PERIODISMO DIGITAL Y NUEVOS PERFILES PROFESIONALES

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura *Tendencias Profesionales en el Periodismo Actual: Retos Éticos y Narrativos* ofrece una aproximación avanzada, crítica y aplicada a las transformaciones que reconfiguran el ejercicio contemporáneo del periodismo. Su diseño responde a la necesidad de formar profesionales capaces de interpretar los cambios tecnológicos, epistemológicos y productivos del ecosistema mediático, así como de adoptar decisiones responsables ante escenarios caracterizados por la automatización, la sobreabundancia informativa y la creciente complejidad narrativa.

La consolidación de entornos comunicativos condicionados por plataformas, algoritmos y estrategias de desinformación sitúa la credibilidad en el centro del ejercicio profesional. En este contexto, el periodismo debe reforzar su función epistemológica, hacer transparentes sus procedimientos y convertir la verificación en una competencia transversal. El desafío no consiste únicamente en refutar falsedades, sino en comprender las condiciones sociales y tecnológicas que favorecen su circulación y en reconstruir vínculos de confianza pública.

La inteligencia artificial introduce, a su vez, nuevas posibilidades de investigación, automatización y creación, pero obliga a revisar categorías fundamentales como autoría, responsabilidad editorial, independencia, trazabilidad y calidad informativa. Su incorporación demanda profesionales capaces de evaluar críticamente los sistemas automatizados, detectar sesgos, supervisar resultados y preservar el juicio periodístico frente a lógicas de eficiencia. También requiere considerar sus efectos laborales, regulatorios y medioambientales.

Paralelamente, el auge de los formatos narrativos audiovisuales amplía la capacidad del periodismo para contextualizar la realidad, representar experiencias complejas y conectar con públicos diversos. Sin embargo, la transformación de los hechos en relatos plantea tensiones entre rigor y dramatización, interés público y espectacularización y acercamiento emocional y simplificación.

La asignatura propone, por tanto, comprender estas tendencias como retos interdependientes y formar profesionales preparados para innovar sin renunciar a la veracidad, la responsabilidad social ni la integridad narrativa. Desde esta perspectiva, esta materia integra pensamiento crítico, competencia tecnológica, sensibilidad ética y capacidad de experimentación responsable.

Tanto el programa de la asignatura como su profesorado están comprometidos contra cualquier tipo de desigualdad. Por este motivo, la asignatura promueve el pensamiento crítico y la reflexión sobre las formas de discriminación, violencia, invisibilización e injusticia. Así mismo, se establece un compromiso con los principios de sostenibilidad socio-ambiental que establece la Agenda 2030 de la ONU (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollosostenible/>). Las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán el aula como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en un entorno presencial, pudiéndose establecer la interacción virtual entre docente y alumnos/as a través de la plataforma virtual "Teams" para tutorías o resolución de dudas de los estudiantes.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



COM1. Conectar los contenidos del temario con la actualidad del periodismo digital de manera crítica e innovadora, a través de un trabajo periodístico preciso, responsable y sostenible.

COM2. Integrar los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales, aprovechar de manera sostenible los recursos técnicos e integrar los ODS en los contenidos publicados.

COM4. Ser capaz de distinguir las prácticas desinformativas más habituales en el entorno periodístico actual y actuar en consecuencia, teniendo en cuenta las realidades empresariales de los medios digitales y la propia responsabilidad del periodista.

CON1. Identificar y contextualizar los hechos y fenómenos de la actualidad relacionados con el Periodismo digital, estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.

CON2. Discernir las nuevas tendencias en periodismo digital, su conexión con futuras salidas profesionales en el ámbito del periodismo y/o la comunicación con especial atención a la integración transmedia de los contenidos periodísticos.

CON3. Conocer los ecosistemas mediáticos nacionales e internacionales, su papel en la intermediación democrática y el contexto en el que se desarrolla la profesión periodística, atendiendo especialmente a los cambios tecnológicos y empresariales.

HAB1. Fomentar el pensamiento crítico a través del análisis de la actualidad informativa y desarrollar la predisposición a la discusión crítica de ideas creativas.

HAB3. Experimentar con las herramientas de gestión de contenidos con relación al equipo propio y a otros equipos (Foros, redes sociales, plugins de Wordpress, etc.), y realizar una programación en redes y canales sociales para la creación y difusión de contenidos periodísticos.

HAB4. Aplicar los principios éticos frente a la desinformación y en el análisis crítico de noticias de medios digitales de alcance nacional.

HAB5. Ejecutar proyectos creativos transmedia.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Módulo 1. Desinformación y verificación informativa

1. Periodismo en la Sociedad Algorítmica
2. La desinformación: causas, tipología y estrategias
3. La verificación informativa: procesos, técnicas y herramientas
4. *Tech Lab*. Automatización y gestión de datos para el periodismo de verificación

Módulo 2. IA y comunicación

5. Fundamentos de IA generativa y escritura periodística asistida. El contexto social y la carrera mundial por la IA. Marco legal y dilemas éticos y medioambientales.
6. IA generativa multimedia: construyendo universos para la narrativa audiovisual.
7. La IA en la cadena de valor periodística. Automatización de flujos editoriales. Uso de agentes especializados.

Módulo 3. Docuseries: de la noticia al relato audiovisual

8. De la información a la narrativa: construir el relato periodístico en formato audiovisual. Retos y dilemas éticos
9. De la biblia al *pitch*: producción asistida con IA. Taller práctico y presentación de trabajos.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	ACT1- Lecciones magistrales
Presentaciones orales	ACT7- Presentación oral de trabajos, individuales o colectivos
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	ACT12- Prácticas de laboratorio en aulas de informática para la puesta en marcha, desarrollo y resolución de ejercicios relativos a contenidos digitales
Trabajos individuales	ACT11- Preparación, elaboración y presentación de trabajos individuales
Lecturas	ACT9- Lecturas individuales de referencias bibliográficas y/o documentales. Estudio Autónomo
Otras actividades	ACT3- Debates

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	22
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	8
Realización de pruebas	8
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 1 a Semana 11	Realización de contenidos digitales relacionados con el temario, en aula de informática.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 11	Se organizarán tutorías para la resolución de dudas sobre los diferentes temas. Además el alumno podrá acordar con la profesora tutorías a través de la plataforma virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 11	Presentación de unidades temáticas, aportación de lecturas y material audiovisual en clases presenciales. Además, el alumnado dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y recursos, como ejercicios y problemas, que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema. Se dispondrá de un tiempo determinado para la aplicación práctica de los conceptos explicados en clase.
Prácticas	Semana 2 a Semana 11	Realización de actividades prácticas vinculadas al desarrollo de contenidos del temario.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

EV1. Examen individual (20% de la calificación final) Examen individual presencial. Revaluable en período extraordinario y con nota mínima (5).

EV5. Trabajo práctico de aplicación de la IA en el ámbito de la comunicación. Grupal. (50% de la calificación final). Revaluable en período extraordinario y con nota mínima (5).

EV2. Ejercicio de verificación informativa en el aula. Individual. (30% de la calificación final). Revaluable en período extraordinario y con nota mínima (5).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Álvarez-Rufs, M. (2023). Los algoritmos del capitalismo de la vigilancia como medios de comunicación de masas: Un modelo de comunicación algorítmica interactiva y persuasiva. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 10(Especial), 108–130. <https://doi.org/10.24137/raeic.10.e.7>
 Aparici, R., & García-Marín, D. (Eds.). (2019). *La posverdad: Una cartografía de los medios, las redes y la política*. Gedisa.
 Baron, M. (2024). *Frente al poder: Trump, Bezos y el Washington Post*. La Esfera de los Libros.
 Elías, C., & Teira, D. (Eds.). (2021). *Manual de periodismo y verificación de noticias en la era de las fake news*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Foro contra las Campañas de Desinformación en el Ámbito de la Seguridad Nacional. (2025). *Work by the Forum Against Disinformation Campaigns: 2024 initiatives*. Departamento de Seguridad Nacional.
 Gabelas-Barroso, J. A., García-Marín, D., & Aparici, R. (Eds.). (2023). *La invasión del algoritmo*. Gedisa.
 García-Marín, D. (2024). Periodismo contra la desinformación: Proceso y estructura de las verificaciones en el fact-checking. *Infonomy*, 2(2), e24026. <https://doi.org/10.3145/infonomy.24.026>
 García-Marín, D. (Ed.). (2025). *Desinformación y fact-checking en la era de la IA*. Ediciones CIESPAL.
 García-Marín, D. (2026). *La sociedad algorítmica: Datos, código y plataformas en la era de la desinformación*. Dykinson.
 Méndiz-Noguero, A., & Sánchez-Esparza, M. (2026). *21 dilemas éticos del true crime contemporáneo*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
 Rodríguez Fernández, L., & Borau Boira, E. (2025). Inteligencia artificial y comunicación estratégica en la era de la desinformación: Retos y desafíos. En M. J. Ufarte Ruiz, E. A. Ortega Fernández y L. La Rosa Barrolleta (Eds.), *La integración de la inteligencia artificial en la comunicación digital* (pp. 147–162). Tirant Humanidades.
 Rodríguez Ferrándiz, R. (2024). *Desinformación y poder: Alquimias de la persuasión*. Publicacions de la Universitat de València.
 Sánchez Esparza, M., & Palella Stracuzzi, S. (2025). *Inteligencia artificial y nuevas fronteras: La transformación de la comunicación, los derechos humanos, la educación y la innovación organizacional*. Tirant Humanidades.
 Torres-Toukoumidis, Á., & León-Alberca, T. B. (Eds.). (2024). *ComunicAI: La revolución de la inteligencia artificial en la comunicación*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
 Ventura Pocino, P. (2024). *Inteligencia artificial, ética y comunicación: El factor humano en la era de la mediación algorítmica*. Editorial UOC.
 Zambrano Macias, J. I. (2025). Narrativas del futuro: Inteligencia artificial en la comunicación visual. *Revista Enfoques de la Comunicación*, (13), 190–225.

Bibliografía complementaria



García-Marín, D. (Ed.). (2026). *El algoritmo de la mentira: Convergencias entre IA y desinformación*. Tirant lo Blanch.

Kertysova, K. (2018). Artificial intelligence and disinformation: How AI changes the way disinformation is produced, disseminated, and can be countered. *Security and Human Rights*, 29(1–4), 55–81. <https://doi.org/10.1163/18750230-02901005>

Larson, E. J. (2022). *El mito de la inteligencia artificial: Por qué las máquinas no pueden pensar como nosotros lo hacemos*. Shackleton Books.

León XIV. (2026). *Magnifica humanitas* [Carta encíclica]. Santa Sede. <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/encyclicals/documents/20260515-magnifica-humanitas.html>

López-Delacruz, S. (2025). Cine e inteligencia artificial: Un estudio de caso desde el análisis de la comunicación y la narración audiovisual. *Hipertext.net*, (31), 91–101. <https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2025.i31.09>

Parlamento Europeo & Consejo de la Unión Europea. (2024). Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 300/2008, (UE) n.º 167/2013, (UE) n.º 168/2013, (UE) 2018/858, (UE) 2018/1139 y (UE) 2019/2144 y las Directivas 2014/90/UE, (UE) 2016/797 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Inteligencia Artificial). *Diario Oficial de la Unión Europea*, L, 2024/1689. <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2024/1689/oj>

Parratt Fernández, S., Mayoral Sánchez, J., & Chaparro Domínguez, M. Á. (Eds.). (2024). *Periodismo e inteligencia artificial: Aplicaciones y desafíos profesionales*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. https://www.comunicacionsocial.es/libro/periodismo-e-inteligencia-artificial_155738/

Redondo, M. (2018). *Verificación digital para periodistas: Manual contra bulos y desinformación internacional*. Editorial UOC.

Saltz, E., Barari, S., Leibowicz, C. R., & Wardle, C. (2021). Misinformation interventions are common, divisive, and poorly understood. *Harvard Kennedy School Misinformation Review*, 2(5). <https://doi.org/10.37016/mr-2020-81>

Sánchez de la Nieta Hernández, M. Á., & Fuente Cobo, C. (2020). Periodismo vs. desinformación: La función social del periodista profesional en la era de las *fake news* y la posverdad. *Sintaxis*, 1(4), 11–28. <https://doi.org/10.36105/stx.2020n4.01>

Tejedor, S., Pulido, C., Hita, E., & Robledo, K. (Eds.). (2023). *La inteligencia artificial en el periodismo: Mapping de conceptos, casos y recomendaciones*. Editorial UOC.

Wardle, C. (2018). *Information disorder: The essential glossary*. Shorenstein Center on Media, Politics and Public Policy, Harvard Kennedy School.

Wardle, C., & Derakhshan, H. (2017). *Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-research/168076277c>

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	DAVID GARCÍA MARÍN
Correo electrónico	david.garciam@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	EXTERNO GENÉRICO MÁSTER EXTERNO GENÉRICO MÁSTER
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARTA CRISTINA SÁNCHEZ ESPARZA
Correo electrónico	marta.sanchez@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

